



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

REPOSITORIO DIGITAL UNIVERSITARIO (RDU-UNC)

Incorporación de criterios locales en la evaluación de reportes de sustentabilidad mediante métodos de decisión multicriterio discreta

Mónica Buraschi, María Florencia Peretti

Ponencia presentada en XIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas realizadas en 2013 por el Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas –Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

INCORPORACIÓN DE CRITERIOS LOCALES EN LA EVALUACIÓN DE REPORTES DE SUSTENTABILIDAD MEDIANTE MÉTODOS DE DECISIÓN MULTICRITERIO DISCRETA

Mgter. Mónica Buraschi (FCE – UNC)

Esp. María Florencia Peretti (FCE – UNC)

RESUMEN

La comparabilidad entre reportes de sustentabilidad es una preocupación actual en la toma de decisiones de empresarios e inversionistas. La aplicación de las normas del *Global Reporting Initiative* (GRI) ha permitido avanzar en este sentido, pero se objeta que la generalidad de dichas normas no refleja adecuadamente los criterios de la comunidad local. En el presente trabajo se demuestra que los Métodos de Decisión Multicriterio Discreta (DMD), y en particular el Método TOPSIS pueden resultar de utilidad para la evaluación de reportes incorporando criterios locales. Se resalta la necesidad de avanzar en esta línea de investigación que busca tener en cuenta variables del entorno en las estrategias de sustentabilidad, tendiendo a una visión sistémica y colectiva por sobre la visión competitiva e individual que prima en el enfoque de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE).

PALABRAS CLAVE:

Sustentabilidad, RSE, TOPSIS

1. INTRODUCCIÓN

La sustentabilidad es un concepto multidisciplinario que implica el equilibrio entre diversos sistemas a lo largo del tiempo. En Administración se distingue entre sustentabilidad económico-financiera de una empresa y sustentabilidad socio-ambiental. Dentro de esta última se enmarca el concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE). Aunque habitualmente se usan como sinónimos, en otro trabajo (Buraschi y Peretti, 2012) hemos realizado un análisis de los diferentes alcances de cada concepto, los cuales constituyen dos enfoques distintos para abordar una misma realidad. Así, el enfoque de la sustentabilidad se presenta como una concepción sistémica y colectiva, que pone el énfasis en el mejoramiento de los sistemas social y ambiental que interactúan con la empresa, mientras que la visión de la RSE hace hincapié en el mejoramiento de la imagen de la empresa o en el aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocio que surgen de satisfacer necesidades sociales y ambientales, cuyo fundamento se encuentra en la compensación de los daños que pudiera causar su accionar.

En la literatura existe una clara tendencia a considerar el enfoque sistémico como superador del enfoque atomista de la Escuela Clásica de la Administración y del enfoque holista que caracteriza a la Economía (Farrés Cavagnaro, 2013; Simon, 1988; March y Simon, 1980). Siguiendo esa línea, entendemos que el enfoque de la sustentabilidad es más adecuado para abordar la interacción del sistema organizacional con su contexto supra-sistémico en sus dimensiones social y ambiental. La sustentabilidad en la empresa se refleja en la implementación de diversas acciones o prácticas con fines sociales y ambientales que habitualmente son informadas al público en general a través de reportes o memorias de sustentabilidad. Si bien ha habido algunos avances de legislación en esta materia (Blazquez *et al*, 2010), en Argentina la emisión de dichos reportes es voluntaria y el formato de presentación es

libre, lo que dificulta la comparación entre los reportes de diferentes empresas. No obstante, existen guías internacionales que sirven de orientación, siendo la más difundida en nuestro país la desarrollada por *Global Reporting Initiative* (GRI). El enfoque de esta guía se basa en destacar si una empresa informa o no en su reporte indicadores relacionados a determinadas áreas temáticas propuestas: desempeño económico, derechos humanos, empleo, sociedad, responsabilidad sobre el producto y cuidado del ambiente. En base a la cantidad de indicadores reportados, el organismo otorga una calificación que representa el nivel de aplicación de la guía. Se recomienda que esta calificación sea sometida a verificación externa.

La guía del GRI proporciona un innegable avance en la esquematización de los reportes para facilitar su comparabilidad; sin embargo, se argumenta que la misma no se adapta totalmente a la realidad local, ya que como señalan Blazquez *et al* (2009), “en algunos aspectos la guía define indicadores sobre variables que la sociedad argentina no considera prioritarias y por lo tanto no existe todavía un reclamo social generalizado hacia el sector privado en esos puntos”. Es por ello que la simple comparación de la calificación otorgada por el GRI no puede considerarse un indicador adecuado de la calidad del reporte emitido por una empresa, sino que deben tenerse en cuenta las características del contexto en el que se desempeña la misma.

En consecuencia, nos planteamos como problema de investigación: ¿de qué manera se podrían incorporar criterios locales a la comparación de reportes de sustentabilidad, de manera de reflejar una mayor adecuación a lo esperado por nuestra sociedad? En este sentido, nuestra hipótesis de trabajo es que los Métodos de Decisión Multicriterio Discreta (DMD) pueden servir de apoyo para incorporar criterios locales a la comparación, explicitando el peso asignado a cada uno de ellos. Este trabajo explora una técnica de DMD en particular y propone una aproximación metodológica que sea de utilidad a los inversionistas para evaluar los reportes de sustentabilidad de acuerdo a criterios pre-definidos y por las empresas para realizar un autodiagnóstico de sus comunicaciones en función del público objetivo.

2. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Entendemos que el problema de la comparación de reportes de sustentabilidad puede ser abordado mediante métodos de DMD ya que se trata de evaluar diversas alternativas a través de un conjunto de criterios definidos previamente. Es un problema de decisión multicriterio tipo γ , (Roy, 1985) ya que lo que interesa es el orden relativo entre las diferentes alternativas realizando un *ranking* de posiciones de cada una de ellas.

Dentro de los métodos de DMD optamos por aplicar el modelo TOPSIS (*Technique for Order Preference by Similarity to Ideal Solution*) desarrollado por Hwang & Yoon (1981), que se basa en comparar las diferentes opciones en base a la proximidad que presentan a la alternativa ideal positiva y la lejanía de la alternativa ideal negativa, resumidas en un índice de distancia relativa o similaridad.

Para abordar el problema seguimos los pasos propuestos por Saaty (1997) para la estructuración de un problema de decisión, es decir, definir objetivos, criterios, sub-criterios, y alternativas. Específicamente, realizamos los siguientes pasos:

Paso 1:

De acuerdo a este autor, el primer paso en un problema de decisión es la definición del problema. En el presente trabajo, planteamos el problema de decisión como: ¿Cuál de los reportes de sustentabilidad es más valorado por la comunidad local?

Paso 2:

El segundo paso es identificar las diferentes alternativas y los criterios de decisión. En este caso, acotamos las alternativas a tres por razones de claridad metodológica.

Comparamos los reportes de sustentabilidad de empresas locales que siguen la guía del GRI: Arcor S.A.I.C. (2012), Grupo Los Grobo S.A. (2011/2012) y Grupo Sancor Seguros (2011/2012). Las empresas fueron seleccionadas teniendo en cuenta su origen local y la continuidad en la presentación de reportes (octavo reporte de Arcor, sexto del Grupo Los Grobo y cuarto del Grupo Sancor Seguros), lo que presupone una experiencia adquirida en la confección de los mismos que no resulta de una transferencia de *know-how* por parte de una casa matriz extranjera.

La “valoración de la comunidad local” como criterio de evaluación debe ser considerada con precaución, ya que la comunidad en general puede carecer de la experticia necesaria para elegir la mejor opción desde el punto de vista técnico. Es por ello que optamos por considerar la valoración de tres actores: consumidores, empresarios y expertos, cada uno de los cuales tiene su propio criterio para evaluar los reportes.

Paso 3:

El tercer paso es ponderar los diferentes criterios de decisión, para lo cual asignamos un peso del 0,50 a la opinión de los consumidores, del 0,30 a los empresarios y del 0,20 a los expertos. Esta mayor ponderación a consumidores y empresarios busca reflejar en mayor medida el carácter local de la evaluación.

Los criterios propuestos por los consumidores fueron tomados de un relevamiento de 758 observaciones acerca de los atributos que consideraban más importantes para catalogar a una empresa como sustentable. Adjuntamos en anexo el instrumento utilizado para el relevamiento. Las opciones propuestas debían evaluarse en una escala del 1 al 5, lo que nos permite una comparación directa de la respuesta promedio. Los tres atributos que obtuvieron mayores puntajes fueron:

- 1- Ser respetuosos con el medio ambiente (Puntaje 3,88)
- 2- Proteger los derechos de los consumidores (Puntaje 3,84)
- 3- No discriminar y promover la igualdad dentro de la empresa (Puntaje 3,84)

El peso relativo de cada criterio se calculó, en todos los casos, normalizando los respectivos puntajes mediante la fracción que representan sobre la suma de los mismos.

Para los criterios propuestos por los empresarios nos basamos en un relevamiento de 220 observaciones acerca de las acciones de sustentabilidad que consideraban prioritarias para implementar en su empresa. Al igual que en el caso anterior, las opciones debían evaluarse en una escala del 1 al 5, siendo las tres que obtuvieron mayores puntajes en promedio:

- 1- Medidas para reducir el consumo de agua, energía o reciclado de envases (Puntaje 3,98)
- 2- Nivel de detalle de la contabilidad del impacto social y ambiental (Puntaje 3,62)
- 3- Consideración de las características de la comunidad en la que está inmersa (Puntaje 3,58)

Consideramos que el criterio de los expertos se refleja a través de la existencia de certificaciones y verificaciones externas a la empresa, en materia de calidad, medioambiente, higiene y seguridad, nivel de aplicación del reporte, etc. Si bien dichas certificaciones son de carácter internacional, entendemos que por su relevancia no pueden ser ignoradas en la evaluación de los reportes de sustentabilidad.

Para este criterio tuvimos en cuenta las seis normas más difundidas en nuestro país: ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio ambiente), ISO 26000 (RSE), AA1000 (Condiciones laborales), OHSAS 18001 (Salud y Seguridad) y Bureau Veritas (Verificación externa del reporte GRI), asignando a todas igual ponderación.

Paso 4:

El cuarto paso supone sintetizar los juicios de acuerdo a los diferentes criterios de decisión. Para ello valoramos con puntaje igual a 1 en los casos en que el indicador fue reportado de manera completa; con 0,50 si fue reportado de manera incompleta y

0 si no fue reportado. Normalizamos el puntaje obtenido por fracción de la suma. A su vez, hicimos corresponder los criterios de decisión de cada grupo con los indicadores del GRI que se detallan en la Figura N° 1.

Paso 5:

El último paso implica actuar sobre los juicios valorizados para obtener una solución. Es en este punto donde aplicamos el Método TOPSIS, a fin de obtener la solución que maximiza la distancia a la solución teórica anti-ideal medida a través de la razón de similitud. Los juicios también fueron normalizados mediante la fracción de la suma.

3. RESULTADOS

La valoración de las diferentes alternativas se resume en las Figuras N° 2 a 6. Como podemos observar, el método aplicado nos indica que el reporte de sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros es más valorado por la comunidad local, seguido muy de cerca por el reporte de Arcor. El reporte del Grupo Los Grobo fue calificado en tercer lugar.

4. DISCUSIÓN

Es posible discutir esta evaluación desde el punto de vista de la pertinencia y desde el punto de vista metodológico. Con relación a la pertinencia del resultado, debemos mencionar que se está evaluando únicamente la calidad del reporte en función a criterios desarrollados para aplicar una metodología de análisis, y que no se incluye aquí ningún juicio de valor acerca de las acciones de sustentabilidad llevadas a cabo por la empresa. Cabe aclarar que se trata en los tres casos de empresas modelo, que publican reportes de sustentabilidad muy completos y que sirven de ejemplo para muchas otras empresas de nuestro medio.

Desde el punto de vista metodológico, podemos discutir varios aspectos con respecto al resultado obtenido. En primer lugar, la ponderación entre los criterios de consumidores, empresarios y expertos fue realizada teniendo en cuenta la información recogida mediante encuestas de opinión. Podría seleccionarse otra metodología para determinar dicha ponderación, como también analizar la conveniencia de incluir el criterio de otros grupos de interés, tales como el gobierno, las ONG, las comunidades originarias, etc., en función de la problemática específica de las empresas a evaluar.

En segundo lugar, aclaramos que el instrumento de relevamiento utilizado no fue diseñado específicamente a los fines de este trabajo, sino que formó parte de un proyecto de extensión relacionado con la temática. Como se observa en el anexo, las opciones estaban pre-definidas para favorecer una rápida respuesta, lo que puede afectar la exactitud en el alcance de los atributos que el entrevistado desea resaltar, y no permite sugerir sub-criterios omitidos en las opciones. Sería aconsejable ajustar el instrumento de relevamiento para reflejar de manera más confiable el criterio de la comunidad local. Por otra parte, el relevamiento fue realizado en la Ciudad de Córdoba, mientras que las empresas analizadas tienen su ámbito de acción en diversos lugares del país (y del exterior). Para una mayor representatividad de la muestra recomendaríamos considerar también criterios de consumidores y empresarios de otras ciudades, así como de áreas rurales, que pueden tener una escala de valores diferente.

En tercer lugar, en este trabajo el método utilizado para asignar las calificaciones a los reportes se basa en la misma metodología del GRI, que contabiliza si el indicador se informó de manera completa, de manera parcial o no se informó, pero no indaga sobre el desempeño de la empresa en ese atributo. Dicho en otras palabras, los reportes son evaluados según la cantidad de indicadores informados por la empresa, no según su calidad. Por otra parte, se ha cuestionado que al reportar en base al GRI, al igual que

lo que ocurre con otros modelos de aplicación general, puede estar omitiéndose “el surgimiento de riesgos específicos vinculados con el negocio de la firma” (Zicari 2007: 193). En este sentido, para una valoración de los reportes superadora de las falencias del GRI deberían considerarse además, tanto la calidad de los indicadores como la inclusión de indicadores estratégicos omitidos en la grilla del GRI. Esto requeriría de un análisis más pormenorizado de los reportes de sustentabilidad que excede el alcance del presente trabajo.

Una metodología alternativa que permitiría tener en cuenta la calidad de los indicadores reportados es la que proponen Ercole, Carignano y Alberto (2013) para expresar variables lingüísticas en función de sus números borrosos asociados. De esta manera, podría realizarse una consulta a expertos acerca de la calidad de los indicadores reportados en base a una escala lingüística tradicional (Malo, Regular, Bueno, Muy Bueno, Excelente), la cual se traduciría luego a una matriz de números borrosos factible de ser evaluada a través del Método TOPSIS.

Finalmente, se ha omitido deliberadamente en el desarrollo metodológico el pre-análisis de dominación. Como podemos observar de las tablas N° 1 a 3, el reporte de sustentabilidad del Grupo Los Grobo está dominado por el de Arcor según los tres criterios, por lo que no constituiría una alternativa admisible (Rabadán Gómez *et al*, 2013: 68). Sin embargo, decidimos conservarla en función de lo sugerido por Curchod (2013: 9): “en los problemas de tipo γ tiene sentido conservar las alternativas dominadas por algunas otras alternativas, para poder comparar y ver su ordenación final.”

5. CONCLUSIÓN

Este trabajo se abocó a demostrar la utilidad de una metodología cuantitativa en un campo de decisión empresarial de gran actualidad como es el de la sustentabilidad y la RSE, en el cual se avanza hacia una mayor comparabilidad de los reportes. Del análisis realizado podemos concluir que es posible aplicar métodos de DMD, y en particular el Método TOPSIS, para evaluar el ajuste de los reportes de sustentabilidad al criterio de la comunidad local. En la Discusión se plantean aspectos metodológicos a tener en cuenta para futuros trabajos en este ámbito, a fin de lograr mayor rigor y confiabilidad en los resultados.

Más allá de la metodología utilizada, nuestro trabajo busca resaltar la necesidad de tener en cuenta la percepción de la comunidad local en la estrategia de sustentabilidad de las empresas, adoptando una visión colectiva y sistémica por sobre la visión competitiva e individual que predomina en muchas acciones de RSE. La incorporación de variables del entorno es un ingrediente esencial para que la estrategia de sustentabilidad sea percibida por la sociedad como una actitud continua y comprometida con valores que van más allá del aprovechamiento de una oportunidad de negocio o del mejoramiento de la propia imagen.

6. BIBLIOGRAFÍA:

- ARCOR S.A.I.C. (2012) Reporte de Sustentabilidad, disponible en: <http://www.arcor.com/downloads/es/Reporte%20de%20Sustentabilidad%202012.pdf>
- Blázquez, M.; Peretti, M. F.; Buraschi, M.; Sedevich Fons, L. y Mondino, A. (2010) Avances de la legislación sobre Responsabilidad Social Empresaria en Argentina. *Cuadernos de Gestión* 10. (1), 89-100.
- Blázquez, M.; Peretti, M. F.; Sedevich Fons, L.; Buraschi, M. y Mondino, A. (2009, septiembre) Un análisis de los reportes de Sustentabilidad organizacionales presentados en la Argentina. *Documentos de trabajo del IX Congreso Internacional de*

- Administración y XVI Congreso de Administración del MERCOSUR (CONAMERCO)*. Buenos Aires.
- Buraschi, M. y Peretti, M. F. (2012) Aproximación al debate conceptual entre Sustentabilidad y RSE. *XVIII Jornadas de Epistemología de las Cs. Ec.*, FCE-UBA, 18 y 19 de octubre.
- Curchod, M. (2013) Teoría de la Decisión. Decisión Multicriterio Discreta. *Notas de Cátedra de la Asignatura Métodos Cuantitativos – Unidad II – Módulo I*.
- Farrés Cavagnaro, J. (2013) *Administración Sistémica y Estratégica: un enfoque metodológico*. Córdoba: Libryco.
- Ercole, R.; Carignano, C. y Alberto, C. (2013) *Aplicaciones del Método TOPSIS con Variables Lingüísticas*, en Zanazzi, J.; Alberto, C. y Carignano, C. (comps.) (2013) *Aplicación de Multimétodologías para la Gestión y Evaluación de Sistemas Socio-Técnicos*, Tomo I, Córdoba: Asociación Cooperadora de la FCE de la UNC.
- Grupo Los Grobo S.A. (2011/2012) Reporte de Sustentabilidad, disponible en: http://www.losgrobo.com.ar/comunicados/descargas/Reportes/Reporte_GRI%20_2011-12_GrupoLosGrobo_Web.pdf
- Grupo Sancor Seguros (2011/2012) Reporte de Sustentabilidad, disponible en: https://www.gruposancorseguros.com/files/ReporteSocial/21/GSS_REPORTERSE_2012.pdf
- Hwang, C. & Yoon, K. (1981) *Multiple Attribute Decision Making: Methods and Applications*, Nueva York: Springer-Verlag.
- March, J. y Simon, H. (1980) *Teoría de la Organización*. 4ª edición. Barcelona: Ariel.
- Rabadán Gómez, A. B.; Cid Cid, A. I. y Leguey Galán, S. (2013) *Métodos de Decisión Empresarial*. Madrid: Delta/Libryco.
- Roy, B. (1985) *Méthodologie multicritère d'aide à la décision*, Paris: Economica.
- Saaty, T. (1997) *Toma de decisiones para líderes: el proceso analítico jerárquico, la toma de decisiones en un mundo complejo*. Pittsburg: RWS Publications.
- Simon, H. (1988) *El comportamiento administrativo*. Traducción de la 3ª edición norteamericana. Buenos Aires: Aguilar.
- Zicari, A. (2007) *Responsabilidad Social Empresarial. Una visión financiera*. Buenos Aires: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7. ANEXO

| Criterio | Atributo o sub-criterio | Indicadores GRI |
|--------------|---|---|
| Consumidores | Ser respetuosos con el medio ambiente | EN 1 a 30 |
| | Proteger los derechos de los consumidores | PR 1 a 9 |
| | No discriminar y promover la igualdad dentro de la empresa | LA 13 y 14, HR 4 |
| Empresarios | Medidas para reducir el consumo de agua, energía o reciclado de envases | EN 3 a 10, 26 y 27 |
| | Nivel de detalle de la contabilidad del impacto social y ambiental | Total de indicadores |
| | Consideración de las características de la comunidad en la que está inmersa | EC 7, SO1 |
| Expertos | Certificaciones y verificaciones externas | ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 9001, Bureau Veritas, ISO 26000, AA1000 |

Figura II° 1: Correspondencia entre criterios, atributos e indicadores del GRI

| Criterio consumidores | EN 1 a 30 | PR 1 a 9 | LA 13 y 14 HR 4 | Total criterio consumidores |
|-----------------------|-----------|----------|--------------------|-----------------------------|
| Arcor | 0,5667 | 1,0000 | 0,8333 | 0,7992 |
| Los Grobo | 0,5667 | 1,0000 | 0,6667 | 0,7438 |
| Sancor Seguros | 0,6333 | 1,0000 | 0,8333 | 0,8216 |

Figura II° 2: Juicios según el criterio de los consumidores

| Criterio empresarios | EN 3 a 10, 26 y 27 | Cant. total de indicadores | EC 7 SO 1 | Total criterio empresarios |
|----------------------|--------------------|----------------------------|--------------|----------------------------|
| Arcor | 0,6500 | 0,8471 | 1,0000 | 0,8259 |
| Los Grobo | 0,6250 | 0,7902 | 1,0000 | 0,7986 |
| Sancor Seguros | 0,5500 | 0,8182 | 0,5000 | 0,6208 |

Figura II° 3: Juicios según el criterio de los empresarios

| Criterio expertos | ISO 9001 | ISO 14001 | OHSAS 18001 | AA1000 | ISO 26000 | BV | Total criterio expertos |
|-------------------|----------|-----------|-------------|--------|-----------|--------|-------------------------|
| Arcor | 0,7619 | 0,8810 | 0,5714 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,3690 |
| Los Grobo | 1,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,1667 |
| Sancor Seguros | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 0,5000 |

Figura II° 4: Juicios según el criterio de los expertos

| Datos normalizados | CR. 1 | CR. 2 | CR. 3 |
|------------------------|-------|-------|-------|
| Arcor | 0,338 | 0,368 | 0,356 |
| Los Grobo | 0,315 | 0,356 | 0,161 |
| Sancor Seguros | 0,347 | 0,277 | 0,483 |
| Peso de c/ criterio | 0,50 | 0,30 | 0,20 |
| IDEAL | 0,347 | 0,368 | 0,483 |
| ANTI-IDEAL | 0,315 | 0,277 | 0,161 |

Figura II° 5: Resumen de los juicios normalizados y obtención de las soluciones ideal y anti-ideal

| | Distancia al ideal | Distancia al anti-ideal | Razón de similitud | Orden de preferencia |
|----------------|--------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| Arcor | 0,0300 | 0,0782 | 0,723 | 2 |
| Los Grobo | 0,0845 | 0,0237 | 0,219 | 3 |
| Sancor Seguros | 0,0274 | 0,0808 | 0,747 | 1 |

Figura II° 6: Obtención de las distancias y razón de similitud

Instrumento de relevamiento

1. Criterio de los consumidores:

1.1. Señalá cuán importante te parecen cada uno de los siguientes aspectos a la hora de considerar que una empresa es responsable ante el ambiente y la sociedad. (Evalualos en una escala del 1 al 5 donde 1 significa nada importante y 5 muy importante)

- a. Atender y proteger los derechos de sus clientes
- b. Ser respetuosos con el medio ambiente
- c. Apoyar la conciliación de la vida laboral y familiar
- d. Apoyar y tener en cuenta a los grupos sociales desfavorecidos
- e. Garantizar la ética en la gestión
- f. Desarrollar o apoyar proyectos educativos, culturales y/o deportivos

2. Criterio de los empresarios:

2.1. Calificá utilizando una escala de 1 a 5 donde 1 es nada importante y 5 sumamente importante, la relevancia de los siguientes atributos como indicadores de una empresa social y ambientalmente responsable

- a. Realiza acciones sociales y ambientales, obteniendo el reconocimiento de la sociedad
- b. Tiene en cuenta las características de la comunidad en la que está inmersa
- c. Lleva una contabilidad lo más detallada posible de su impacto social y ambiental
- d. Mejora cada año sus reportes con relación al año anterior
- e. Logra una certificación internacional de sus reportes

2.2. ¿Qué importancia le darías a las siguientes prácticas responsables si tuvieras que implementarlas en tu empresa? Evalúalas en una escala del 1 al 5, donde 1 es nada importante y 5 muy importante.

- a. Medidas para reducir el consumo de agua, energía, papel o reciclado de envases
- b. Certificaciones de calidad, medioambientales o similares por parte de instituciones
- c. Publicación de reportes o memorias de sustentabilidad
- d. Definición de los valores de la empresa a través de un código de conducta
- e. Beneficios a los empleados más allá de la remuneración, tales como cajas obsequio, gimnasio gratuito, etc.

Lugar del relevamiento: muestra interactiva Cuatrociencia – stand ConCiencia Sustentable – Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria – Córdoba

Fecha: entre el 15 de marzo y el 14 de abril de 2013.